



Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de MARATON en la temporada 2013

Equipo Nacional de Maratón Senior, Sub-23 y Júnior

1-OBJETIVOS

1.1-Campeonato de Europa de Maratón Vila Verde (Portugal) 6 a 9 de Junio

1.2-Campeonato del Mundo de Maratón Copenhague (Dinamarca) 19 a 22 de Septiembre

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1-Campeonato de Europa de Maratón, Vila Verde (Portugal) 6 a 9 de Junio

Los medallistas de oro en el Campeonato del Mundo 2012 (**HSK2, HSK1, HSC2, HSC1, y MSK1**) tendrán derecho a participar en el Europeo

El resto de plazas se disputarán en la Copa de España de Maratón, 27 y 28 de Abril. Se ganarán el derecho a participar en el Europeo, en las plazas no ocupadas por los campeones mundiales 2012, **las embarcaciones sénior, SUB-23 y júnior** ganadoras y las subcampeonas de la Copa de España de Maratón

Correrá a cargo del presupuesto de la RFEF la participación de las embarcaciones seleccionadas de las modalidades que obtuvieron medalla en el Campeonato del Mundo 2012 (la medalla de MS23K1 se traslada a MSK1).

El resto de embarcaciones seleccionadas deberán correr con los gastos derivados de su participación

Será responsabilidad del órgano técnico de maratón de la RFEF descartar las embarcaciones, que aún cumpliendo los criterios de selección, no cumplan las expectativas mínimas de calidad. Se establecerán los tiempos límite en función de la distancia de la prueba y el mejor tiempo en la misma.

2.2-Campeonato del Mundo de Maratón, Copenhague (Dinamarca) 19 a 22 de Septiembre

Obtendrán el derecho a participar **las embarcaciones ganadoras y las subcampeonas** del Campeonato de España de Maratón, 17 y 18 de Agosto con las siguientes excepciones:

-Situación especial de las plazas MSK1 y HSC1: Si los Campeones del Mundo del 2012 estuvieran implicados en proyectos de aguas tranquilas, **en modalidades olímpicas o no olímpica en 5.000m**, para el Campeonato del Mundo, se clasificarán para el Mundial de Maratón 2013.

-Situación especial de la plaza HSK1: Si el HSK1, doble campeón del mundo 2012, obtiene la medalla de oro en el Campeonato de Europa en HSK1 obtendrá la plaza para el mundial en esta embarcación

Correrá a cargo del presupuesto de la RFEP la participación de las embarcaciones seleccionadas que obtuvieron medalla en el Campeonato del Mundo 2012 (la medalla de MS23K1 se traslada a MSK1).

El resto de embarcaciones seleccionadas deberán correr con los gastos derivados de su participación.

Será responsabilidad del órgano técnico de maratón de la RFEP descartar las embarcaciones, que aún cumpliendo los criterios de selección, no cumplan las expectativas mínimas de calidad. Se establecerán los tiempos límite en función de la distancia de la prueba y el mejor tiempo en la misma.

Participación en Campeonato de Europa y del Mundo de Maratón

CATEGORÍA	Nº DE EMBARCACIONES		Nº DE PALISTAS	
	Presupuesto RFEP	Autofinanciación	Presupuesto RFEP	Autofinanciación
HOMBRE SÉNIOR K1	1	1	1	1
HOMBRE SÉNIOR K2	2	0	4	0
HOMBRE SÉNIOR C1	1	1	1	1
HOMBRE SÉNIOR C2	2	0	4	0
MUJER SÉNIOR K1	1	1	1	1
MUJER SÉNIOR K2	0	2	0	4
HOMBRE SUB-23 K1	0	2	0	2
HOMBRE SUB-23 C1	1	1	1	1
MUJER SUB-23 K1	0	2	0	2
HOMBRE JUNIOR K1	0	2	0	2
HOMBRE JUNIOR K2	0	2	0	4
HOMBRE JUNIOR C1	0	2	0	2
HOMBRE JUNIOR C2	0	2	0	4
MUJER JUNIOR K1	0	2	0	2
MUJER JUNIOR K2	0	2	0	4
Total	8	22	12	30

Los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo de 2013 no se vincularán necesariamente a la clasificación para los de 2014.

3.- OTRAS COMPETICIONES INTERNACIONALES

La RFEP solo inscribirá palistas como Equipo Nacional en aquellas competiciones que se ajusten a la normativa marcada por el CSD a este respecto.

Los palistas que representen a España en estas competiciones serán convocados por el órgano técnico responsable de maratón. El criterio para realizar estas convocatorias se basará en los resultados nacionales e internacionales de esta temporada.

El deportista convocado deberá participar en las pruebas, sólo se contempla la no participación por causa de fuerza mayor y bajo petición argumentada del interesado. Esta petición será estudiada por el órgano técnico responsable de maratón, dando respuesta de ella en un plazo no superior a 7 días. El hecho de no asistir a una convocatoria del equipo, supondrá de forma automática la no participación del deportista en las siguientes pruebas del calendario internacional, además de las acciones derivadas del traslado de la situación al Comité de Disciplina de la RFEP.

4.- NORMATIVA AUTOFINANCIACIÓN

-Los palistas interesados en asistir a los campeonatos autofinanciándose:

-Deberán clasificarse según los criterios establecidos.

-Remitirán su confirmación de participación al Comité Técnico de la RFEP en la fecha indicada para cada evento.

Evento	Fecha de confirmación
Campeonato de Europa	Antes del 4 de Mayo
Campeonato del Mundo	Antes del 24 de Agosto

-La RFEP, confirmada su participación, inscribirá a los palistas para cada evento.

-Correrán con todos los gastos de su preparación y participación. Serán responsables de la logística de su participación. Se coordinarán con el técnico responsable de la modalidad para facilitarle en lo posible esta logística y recibir la información necesaria para la participación.

-Durante la competición estarán bajo las órdenes del Equipo Técnico de la RFEP, cumpliendo con la normativa y dinámica que se determine.

-Deberán asistir a la competición con la ropa oficial de la RFEP.

-Las condiciones de su participación no se modificarán por los resultados que se obtengan en competición.